



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

**SE ACUERDA:**

- Aprobar el acta de la sesión anterior.

**CONCEJALIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES-**

**SERVICIOS JURIDICOS.-**

- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 326/11 interpuesto por Disnura, S.A. contra resolución dictada en expediente nº 1959/09 del Consejo Económico Administrativo.-
- Personación como demandados en Procedimiento de Concurso Ordinario nº 50/11 seguido ante el Juzgado Mercantil nº 1 de Murcia, sobre reclamación de créditos, contra mercantil Construcciones López Campillo del Sureste S.L.-
- Personación como demandados en Procedimiento de Concurso Ordinario nº 165/11 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, sobre reclamación de crédito, contra mercantil Obraterra Desarrollos S.L.-
- Personación como demandados en Procedimiento de Concurso Ordinario nº 370/10 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, sobre reclamación de crédito, contra mercantil Francisco Hernandez Garnés.-

**CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD.-**

**SERVICIOS SOCIALES:**

- Autorizar gasto para la prestación del "Servicio de Comidas a Domicilio de



Personas Mayores”, para el periodo de enero a marzo de 2011, por importe de 84.625,32 €.-

### **CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD JUNTO CON LA CONCEJALIA DE EDUCACION.-**

- Aprobar gasto para el desarrollo del proyecto “Aula Ocupacional en Espinardo, año 2011”, por importe de 9.540 €.-
- Aprobar gasto para el desarrollo del proyecto “Aula Ocupacional en El Palmar, año 2011”, por importe de 11.869 €.-

### **CONCEJALIA DE DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO.-**

#### **DEPORTES:**

- Convenio de colaboración con el “Centro de Promoción y Prácticas Deportivas Voley Murcia”, para la promoción y fomento del Voleybol femenino en el municipio de Murcia y, paralelamente, contribuir al mantenimiento de los distintos equipos del Club durante la temporada 2011/2012, con una aportación municipal de 100.000 €.-
- Ampliación del “Programa de Actividades Deportivas para el Curso 2011/2012” con la incorporación de la actividad “Defensa Personal para Mujeres”, a desarrollar en el Palacio de Deportes y el Pabellón Príncipe de Asturias.-

### **CONCEJALIA DE CONTRATACION Y PATRIMONIO.-**

#### **CONTRATACIÓN:**

#### **PLIEGOS DE CLAUSULAS:**

- Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas a



- regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de: “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en el Pabellón I.E.S. Infante Juan Manuel”, por importe de 128.250,96€, plazo 2 años.-
- Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas a regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de: “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en piscinas Infante Juan Manuel y Mar Menor”, por importe de 607.495,72€, plazo: 2 años.-
  - Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas a regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de: “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en campo de fútbol de Puente Tocinos”, por importe de 122.339,10€ plazo: desde 28/11/2011 a 31/12/2012.-
  - Se Deja Sobre la Mesa, para posterior estudio, el asunto correspondiente a: “Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas a regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de: “Servicio de mantenimiento de alumbrado público y de la inspección periódica de la instalación eléctrica de locales y centros de transformación de titularidad municipal”, por importe de 21.676.000,00€, plazo: 4 años”.-
  - Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas a regir en la contratación, mediante procedimiento abierto y tramite de urgencia, del “Servicio de montaje de carteles para la campaña electoral y colegios electorales de las elecciones generales a celebrar el próximo 20 de noviembre de 2011”, por importe de 54.280,00€.-

VARIOS:

- Prórroga en el plazo de ejecución de las obras de “Cimentación y estructura del centro accesible para jóvenes perteneciente a la escuela taller municipal del



Servicio de Empleo”, adjudicado a Pamai S.L.U., en tres meses.-

- Completar el acuerdo de la Junta de Gobierno de 14 de septiembre de 2011 por el que se adjudica a Calidad Deportiva, S.L. el “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en los pabellones municipales Federico de Arce y Narciso Yepes”, fijando el importe de adjudicación en 123.040,04€.-
- Dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de septiembre 2011, en el que se acordaba incautar la garantía provisional y devolver fianza definitiva depositada por Progarini Promociones Inmobiliarias, S.L., para responder del contrato de “Enajenación de la parcela 10 (propiedad de la Gerencia de Urbanismo), del Polígono I del P.P. Los Garres-La Tana, con destino a la construcción de viviendas protegidas en régimen de venta, con el fin de completar el expediente en el sentido de otorgar trámite de audiencia a la interesada sobre esa cuestión con carácter previo al acuerdo que al respecto de adopte.-
- Modificación, a la baja, y prórroga, por dos años, del contrato de “Servicio de conservación, poda, transporte de ramas y tratamiento fitosanitario de árboles en colegios públicos de Murcia y Pedanías”, por importe total de 434.833,94 €.-
- Declarar la caducidad del expediente de incautación de fianza e inicio de nuevo procedimiento de incautación de fianza del contrato de “Construcción de 29 viviendas unifamiliares de promoción pública en el sector UD-ÑR2 de La Ñora”, suscrito con Conducciones Hidráulicas, S.L.-
- Resolución del contrato de “Alumbrado público en camino Los Vicentes, Los Garcías y otros de Alquerías”, suscrito con Áridos y Cnes. Hermasan, S.L., dado el incumplimiento contractual, e incautar la garantía definitiva-
- Completar el acuerdo de la Junta de Gobierno del 14 de septiembre de 2011 por el que se aprueba el reajuste de anualidades del contrato de “Suministro de energía eléctrica en el Ayuntamiento de Murcia (Lotes 1 y 2)”, en el sentido de detallar los correspondientes documentos contables.-



## **PATRIMONIO:**

- Dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 25 de junio de 2008 por el que se aprobó la desafectación del servicio público para calificar como bien de carácter patrimonial, dos parcelas de equipamiento educativo sitas en el Polígono 3, Plan Parcial Residencial El Palmar, Murcia, y proceder calificación como bienes de servicio público.-

## **CONCEJALIA DE URBANISMO Y VIVIENDA.-**

### **URBANISMO:**

#### **SERVICIO DE GESTIÓN URBANÍSTICA.-**

#### **ACTUACIONES SISTEMÁTICAS: Sistema de Compensación:**

- Aprobación inicial del Programa de Actuación y Estatutos de la Junta de Compensación a constituir para la gestión de la Unidad de Actuación única del PERI UM-056 de San Pío X, Murcia.-
- Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZI-SA2 de Santo Angel.-
- Estimación parcial del recurso de reposición formulado por la mercantil Promarhogar Infante, S.L. y otros contra la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación II del Plan Especial PC-MC5-2 de Murcia.-
- Estimación del recurso de reposición formulado contra la aprobación definitiva de los Estatutos de la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación II del Plan Especial de Reforma Interior PU-SA1 de Santo Angel.-
- Aprobación del gasto y pago a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación V del Plan Parcial Ciudad Residencial nº 6 de Murcia de 30.925,42€



más IVA, en concepto de gastos de urbanización por la parcela nº 4, propiedad de esta Gerencia de Urbanismo.-

- Aprobación del gasto y pago a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación III del Estudio de Detalle El Esparragal de 16.735,27€ IVA incluido, en concepto de gastos de urbanización por la parcela nº 5, propiedad de esta Gerencia de Urbanismo.-
- Corrección de error material existente en el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 14 de septiembre de 2011 relativo a la aprobación del Proyecto de Terminación de las obras de urbanización de las Unidades de Actuación II y III del Plan Parcial Ciudad Residencial nº 4 de Murcia.-

#### ACTUACIONES SISTEMATICAS: Sistema de Concertación.

- Aprobación definitiva del Programa de Actuación y aprobación del Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación de la Unidad de Actuación única del Plan Especial PE-Pm6, El Palmar.-
- Aprobación definitiva del Programa de Actuación y aprobación del Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación de la Unidad de Actuación 3a en la Zona Industrial "El Mayayo" El Palmar.-

#### ACTUACIONES SISTEMATICAS: Sistema de Concertación Indirecta.

- Cesión a Iberdrola, SA del uso del suelo para la instalación de un Centro de Transformación en los terrenos de dominio público contenidos en el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación II del Plan Especial PM-Ct7, Cabezo de Torres.-
- Dejar sin efecto acuerdo de la Junta de Gobierno de 26 de enero de 2011, por el que se requería a la mercantil Diconaraq S.L. para el pago de 933.592 € correspondientes a la cesión del 10% del aprovechamiento urbanístico correspondiente a esta Administración, y aprobar el Proyecto Modificado del Texto



Refundido del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación I del Plan Especial PU-Gt18, Gea y Truyols.-

### **ACTUACIONES SISTEMATICAS: Sistema de Cooperación.**

- Desestimación de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial y aprobación definitiva de la Cuenta de Liquidación Definitiva y giro de ajuste de costes de urbanización del Polígono II del Plan Parcial Ciudad Equipamientos Nº 3 de Murcia.-

### **CONCEJALIA DE SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS.-**

#### **RECURSOS HUMANOS:**

- Imposición de sanción disciplinaria a un Agente de Policía Local por la comisión de una falta disciplinaria leve, al no justificar en plazo su inasistencia durante el periodo comprendido entre los días 27 de agosto de 2011 a 5 de septiembre de 2011.-
- Prorroga del régimen de especial dedicación, para el cuarto trimestre del presente ejercicio, a diverso personal municipal.-

### **CONCEJALIA DE CULTURA.-**

#### **CULTURA:**

- Programación Artístico cultural a realizar en el "Teatro Circo", durante los meses de octubre a diciembre de 2011.-

### **CONCEJALIA DE EDUCACION:**

#### **ESCUELAS INFANTILES:**

- Reglamento de Régimen interno en las Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de



Murcia.-

- Programa de Autocontrol Sanitario en las Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Murcia.-

### **CONCEJALIA DE MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACION.-**

#### **DESCENTRALIZACIÓN:**

- Expediente 134-D/2011 de Reconocimiento de crédito de facturas de diversos proveedores, correspondientes a gastos de la Junta Municipal de Churra, por importe total de 2.150 €.-
- Expediente 56-D/2011de Reconocimiento de crédito de facturas nº 5 y 6 de Romulo Guillen Cascales, correspondientes a gastos de la Junta Municipal de Casillas, por importe total de 1.770 €.-

### **FUERA DEL ORDEN DEL DIA.-**

#### **CONCEJALIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.-**

- Expediente 2011/TR12 de modificación presupuestaria por Transferencia de Créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto.-
- Expediente 2011/TR13 de modificación presupuestaria por Transferencia de Créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto.-

#### **CONCEJALIA DE CONTRATACION Y PATRIMONIO.-**

- Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas a regir en la contratación, mediante procedimiento negociado, de: "Servicio de diseño, montaje, decoración, mantenimiento y desmontaje de la Feria "Murcia Outlet 2011", por importe de 56.700 €.-



- Ampliación del “Suministro de Energía Eléctrica en el Ayuntamiento de Murcia, mediante siete Lotes”, adjudicado a Unión Fenosa Comercial S.L., consistente en el incremento anual de 62.000 € para el Lote 1 y 197.000 para el Lote 3.-

**Murcia, 7 de octubre de 2011**  
**LA CONCEJAL-SECRETARIA**

